

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Obejo**

Núm. 753/2017

Por el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se hace público para general conocimiento, que con fecha 8 de febrero de 2017, se dictó por dicho órgano la siguiente Resolución de referencia 2017/34, que transcrita literalmente dice:

"Considerando lo establecido en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y los artículos 46 a 48 del Real Decreto Le-

gislativo 2.568/1986, de 28 de noviembre, esta Alcaldía,

Ha resuelto:

Primero: Nombrar Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento al Concejal D. Antonio Ruiz Ruiz.

Segundo: Nombrar Segundo Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento a la Concejala D^a Adela Romero Blanco.

Tercero: Dar cuenta al Pleno Corporativo en la primera sesión que este celebre.

Cuarto: Publicar el presente decreto en el Boletín Oficial de la Provincia y notificar personalmente el mismo a los interesados.

En Obejo a 8 de febrero de 2017. El Alcalde, Fdo. Pedro López Molero.